ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO 187-2024

REUNIÓN No.	**20**	FECHA	21 de abril del 2025	Hora de inicio	08:30 a.m.
				Hora de finalización	09:00 a.m.

LUGAR: Reunión virtual desde las instalaciones del IPSE - Sede CNM (Calle 84 Oficina 701).

ASISTENTES

VITACOM DE COLOMBIA S.A.S. (CONTRATISTA)	IPSE (CONTRATANTE)
Ing. José Ernesto Buitrago Gasca *Coordinador del Contrato IPSE No. 187-2024.* *Vitacom de Colombia S.A.S. - Director Comercial.* **Martha Lucia Rodríguez Rodríguez** *Vitacom de Colombia S.A.S. - Representante Legal Suplente.*	**Ing. Álvaro Alexander Mossos Jiménez** *Supervisor del contrato 187-2024.* *Subdirección de Contratos y Seguimiento. – Profesional Especializado.* **Ing. Emerson Giovani Hidalgo Martín** *Subdirección de Contratos y Seguimiento. – Contratista.* **Ing. Leonardo Suarez Medina** *Subdirección de Contratos y Seguimiento. – Contratista.*

ORDEN DEL DÍA

1. **Objeto de la reunión.**
2. **Seguimiento a las obligaciones contractuales.**
3. **Informe Supervisor**
4. **Otros**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Objeto de la reunión.

Realizar el seguimiento contractual al cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios IPSE No. 187 del 2024, suscrito entre el IPSE y VITACOM DE COLOMBIA S.A.S., cuyo objeto es "Adquisición, Instalación, Pruebas y Puesta en Servicio de Sistemas de Medición de Energía Eléctrica con Telemetría en las ZNI, con Transmisión de Datos al Centro Nacional de Monitoreo - CNM, Garantizando la Disponibilidad de la Comunicación".

2. Seguimiento a las obligaciones contractuales.

El ingeniero Álvaro Alexander Mossos, El supervisor del contrato 187 del 2024, que se continua con la etapa de final del servicio de comunicaciones, la cual permite lectura de los medidores a través del software de lectura Metro link (Simex). Actualmente se está consultando las

ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO 187-2024					
REUNIÓN No.	**20**	FECHA	21 de abril del 2025	Hora de inicio	08:30 a.m.
				Hora de finalización	09:00 a.m.

telemetrías instaladas, las cuales se están informando en el informe mensual de telemetría marzo, el cual se publicó el día 21 del presente mes..

La supervisión informa que, a la fecha del 15 de abril, se cumplió con el tercer mes del servicio de comunicaciones para todas las 35 sistemas de telemetrías instalados en el desarrollo del presente contrato, por lo tanto, una vez validada la información, está fue publicada en el informe de operación de las telemetrías para el mes de marzo del 2025. Para el caso de las Localidades con telemetría que no se tenge información completa ya sea porque la daño la unidad de generación y o se quedaron sin combustible, estás son informadas en el informe mensual de comunicaciones del contrato 187-2024 (informe del tercer mes). Donde, se explique las causas de la no prestación del servicio de energía en la localidad y o el sistema de comunicaciones, se debe dejar en el informe los contactos que informaron las novedades.

El Ing José Buitrago, Coordinador del proyecto por parte de Vitacom de Colombia S.A.S., informa que el mismo día de hoy 21 se envió el informe para su radicación. Por lo tanto, la supervisión procedió a revisarlo en el desarrollo de reunión.

3. Informe del Supervisor.

De acuerdo con lo establecido en esta acta, El supervisor certifica el cumplimiento de la firma contratista VITACOM DE COLOMBIA S.A.S., de las obligaciones contractuales del contrato 187-2024 a la fecha, y les recuerda cumplir con cada una de las obligaciones en las condiciones y los tiempos establecidos en el contrato, y específicamente en lo referente a disponibilidad del sistema de comunicaciones de cada uno de los 35 sistemas de telemetría instalados y recibidos a la fecha. Con referencia al Seguimiento al Concepto Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental, la supervisión informa al Contratista que debe enviar los soportes de pago de para fiscales del mes de marzo para continuar cumpliendo con lo especificado en estos conceptos.

Por lo anterior, el contratista Vitacom de Colombia S.A.S, debe garantizar la disponibilidad de los sistemas de comunicación de los 35 sistemas de medida y telemetría instalados durante 4 meses, y caso necesario enviar las novedades sobre la no prestación del servicio de energía o cualquier otro factor que impidan la interrogación remota de estos sistemas hasta el 15 de mayo del 2025.

4. Otros

Por otra parte, la Supervisión solicita realizar visitas correctivas a las estaciones que presentan alguna dificultad en la transmisión de datos.

CONCLUSIONES
VITACOM, cumplir con los cuatro meses del servicio de comunicación satelital.

ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO 187-2024

REUNIÓN No.	20	FECHA	21 de abril del 2025	Hora de inicio	08:30 a.m.
				Hora de finalización	09:00 a.m.

Compromiso	Responsable	Mes de Cumplimiento
VITACOM debe cargar a SECOP, los informes de lecturas mensuales y la información de pagos de parafiscales de cada mes hasta que termine el contrato	Vitacom de Colombia S.A.S..	Cada mes de ejecución del proyecto
VITACOM debe presentar los informes de lecturas mensuales y cumplir con los cuatro meses del servicio de comunicación satelital.	Vitacom de Colombia S.A.S..	mayo 15.

Para constancia, firman quienes participaron de la reunión:

Por VITACOM DE COLOMBIA S.A.S. (CONTRATISTA) **Ing. José Ernesto Buitrago Gasca** Coordinador del Contrato IPSE No. 187-2024. Vitacom de Colombia S.A.S. - Director Comercial.	**Por IPSE (CONTRATANTE)** **Álvaro Alexander Mossos Jiménez** alvaromossos@ipse.gov.co Grupo de Seguimiento a la Prestación del Servicio **Ing. Álvaro Alexander Mossos Jiménez** Supervisor del Contrato IPSE No. 187-2024. Subdirección de Contratos y Seguimiento. - Profesional Especializado.
Por VITACOM DE COLOMBIA S.A.S. (CONTRATISTA) **Martha Lucia Rodríguez Rodríguez** Vitacom de Colombia S.A.S. - Representante Legal Suplente.	

Expediente No.: 2024139120600002E